

EL NEGRO TIMOTEO

PERIÓDICO POLÍTICO, SATÍRICO Y BURLESCO

SUSCRICION MENSUAL
60 CENTÉSIMOS

ADMINISTRACION, DAIMAN--282
SALE TODOS LOS DOMINGOS

NUMERO SUELTO
30 CENTÉSIMOS

NO SE ADMITEN SUSCRICIONES DE MEDIO MES

SEMAJÓ DEL NÚMERO 14—Coplas dedicadas al Ministro de Gobierno—Los misterios de un taller—Obras, obras son amores—Cosas de negro.

Coplas dedicadas al Ministro de Gobierno

—«Art. 1.º —El primer domingo de próximo mes de Mayo, procédase á la eleccion de dos titulares y dos suplentes de representantes por el departamento de Paysandú—*Vidal—Eduardo Mac Eachen.*»

—«Y. S. como autoridad y delegada del Gobierno, debe excusarse de entretener en la lucha electoral, dejando al pueblo que libre y espontáneamente elija los ciudadanos que deban representarlo en la Asamblea—*Eduardo Mac Eachen.*»

—«Si los sabalternos del señor Echeverri se abstienen de tomar participacion en la cosa, ¿quiénes votarán?» *Diario del Comercio.*

Señor Ministro, qué gente
Dará su voto á conciencia?
¿La que eligió á Vucelencia,
Libre y espontáneamente?

¿Votarán los zascandiles
Del año setenta y ocho,
Desde el veterano chocho
Hasta los guardías civiles?

Los compatriotas del ente
De la música gustosa?
¡Ay! que votacion graciosa!
¡Ay! que votacion consciente!
¡Vaya un plagio
Bien grosero,
Del sufragio
Verdadero!

¿Qué ciudadanos irán
A las urnas? Los que fueron

Quando á Peñalva eligieron
Por mandato del sultan?

¿Los del célebre Registro
Del ilustre Dictador?
¿El sargento y el tambor
Y el cabo, señor Ministro?

Esos mercenarios son,
(Quiero decir compatriocios)
Los que irán á los comicios?
¡Ay! qué bonita eleccion!

La comparsa
Latorrista?
¡Ay! qué farsa
¡Dios me asista!

Los misterios de un taller

(Escenas sueltas de un drama histórico)

PERSONAJES

El Presidente de la República—El Ministro del Interior—El Jefe del taller—Varios presos.

La accion pasa en la República de Haiti

ACTO 1.º

EN CASA DEL PRESIDENTE

ESCENA UNICA

El Presidente y el Ministro

Ministro—Desearía que visitáramos el taller nacional.

Presidente—Mañana mismo si vd. quiere. Ya verá que bien administrado se encuentra. Es una cárcel modelo.

Ministro—¿Una cárcel modelo? (Otras son mis noticias).

Presidente—Allí se trata humanamente al detenido, se le dá de comer como en la fonda mejor; en fin, excepto la libertad, todo le sobra al encarcelado.

Ministro—(Hasta las palizas). Bueno, señor Presidente, queda convenido en que mañana iremos allá.

Presidente—Véngame á buscar, amigo.

Ministro—Very well.

Presidente—(No puede negar que es hijo de inglés).

ACTO 2.º

(EN EL TALLER NACIONAL.)

ESCENA 1.ª

El Presidente, el Ministro y el Jefe del taller

Jefe—Y qué les ha parecido á Vuecencias la penitenciaria?

Presidente—Estoy encantado. Que orden y paz hay aquí!

Ministro—Oh! sí, mucha paz y mucho orden. ¡By God! Y dígame, señor Jefe, está preso un individuo que se llama... Fulano de tal?

Jefe—Sí, señor. (Mal negocio tenemos.)

Ministro—Hágalo vd. venir. (Se retira el Jefe del taller.) Ahora, señor Presidente, mucha atención á lo que vamos á oír.

ESCENA 2.ª

Los anteriores, el Jefe del taller y un preso

Ministro—(al preso) Acérquese sin ningun temor. ¿Cuánto tiempo hace que se halla encarcelado?

Preso—Nueve meses, señor Ministro.

Ministro—Y cuál es la causa de su prision?

Preso—Lo ignoro completamente, Excelencia.

Ministro—Eso no puede ser. Responda con sinceridad.

Preso—Repito que ignoro de qué se me acusa, señor Ministro.

Ministro—Pero no ha prestado vd. ninguna declaracion desde que está en el taller?

Preso—Ninguna, Excelencia.

Ministro—(al Jefe) ¿Es cierto lo que dice este hombre?

Preso—Sí, señor, es la pura verdad.

Ministro—(al oído del Presidente.) ¿Qué le parece, amigo? Qué tal la administracion decente y moral del brigadier Puédelotodo? ¡By God! Y nuestra constitucion manda que se le tome declaracion al preso ántes de las cuarenta y ocho horas subsiguientes á la aprehension.

Presidente—(al oído.) Sígame interrogando.

Ministro—(al preso.) Pero no sospecha Vd...? Vamos, conteste con franqueza.

Preso—Contestaré con franqueza, señor. El antecesor de V. E. gustaba de mi mujer, y como yo era un estorbo para sus planes, me mandó prender una noche, ahora nueve meses, y

aquí me tiene V. E. como si fuese un criminal fabricando adoquines.

Ministro—(Qué escándalo! Qué infamia!)
Presidente—¿Pondrémos en libertad á este individuo?

Presidente—Como Vd. disponga.

Ministro—(Al Jefe) Déle soltura.

Jefe—La orden será cumplida, señor.

Preso—Mil gracias, Excelencias; y ya que han dignado hacerme justicia, les diré que esta cárcel hay más de treinta personas como yo igual mio, desde que han entrado en ella han prestado ninguna declaracion.

Ministro—Es verdad, señor Jefe?

Jefe—Sí, señor, es positivo.

Ministro—Pues mándelos aquí. El señor (al preso) le indicará quienes son. (Salen el Jefe y el preso).

ESCENA 3.ª

El Presidente y el Ministro

Presidente—(acariciándose la barba) ¡Caray con la cárcel modelo!

Ministro—By God!... qué inmoralidad, señor Presidente! Sopla con el Ministro de la ta blanca. ¡Confound it!

Presidente—¡Quién lo pensára, aparecerá!

Ministro—¡Demu it! Y esa era la administracion moral, honrada y decente? Ya vismos los asilos maternales.

Presidente—¡Qué gatos no habrá en ellas!

ESCENA 4.ª

Los anteriores, el Jefe del taller y como treinta presos, todos con el traje carcelario.

Ministro—(Dirigiéndose á uno) ¿Qué delito le achaca á vd?

Preso—Como no se me ha tomado declaracion, señor Ministro, no sé qué culpa es la

Ministro—Y cuánto tiempo lleva de prision?

Preso—Veinte y dos meses, Excelencia.

Ministro—Pero no presume por qué se le encarceló?

Preso—Sí señor, lo presumo.

Ministro—Explíquese.

Preso—Supongo que me enviaron al taller por no haber querido regalar un caballo al Prefecto de... (Pronuncia un nombre)

Ministro—¡By God! Y por qué se le encarceló?

Preso—Porque el Prefecto me pidió el caballo, y yo le respondí que me era imposible dárselo. Entónces me amenazó con mandarme al taller de adoquines, y cumplió su amenaza pocos dias despues.

Ministro—Y el caballo?

Prefecto—Está en poder del Prefecto.

Ministro—(al *Presidente*) ¿Qué le parece, Excelencia?

Presidente—Continúe interrogando á los demás.

Ministro—(A otro preso) ¿Hace muchos meses que está vd. aquí?

Preso—Ocho meses, Excelencia.

Ministro—Y ha declarado ya?

Preso—Todavía no, por desgracia. Así es que ignoro los motivos de mi prision, aunque sospecho que me encarcelarian por haberle ganado una carrera al comandante... (pronuncia un nombre) quien no solamente no me la pagó, señor

Ministro, sino que me decía cada vez que se la cobraba: ¿Querés que te rompa los huesos?—No, señor, quiero que me pague la carrera que perdí—Vos andás buscando un lugar en el taller...

Ministro—Basta, basta. Y vd?... (Habla á otro preso).

Preso—Porque, yendo por la calle, le tomé la derecha, que me pertenecía, al coronel Fulano. Este me pegó una soberana paliza, me hizo aprehender por un guardia civil, y acá estoy hace diez meses, señor Ministro, sin que hasta la fecha se me haya puesto á disposicion de ningún Juez.

El señor Jefe lo certificará.

Jefe—Es cierto, señor Ministro.

Ministro—Y por qué recibia vd. á los presos que enviaba un coronel ó un comandante?

Jefe—Era orden superior, Excelencia.

Ministro—(Dirigiéndose á otro de los encarcelados). Cómo se llama vd.?

Preso—Mengano.

Ministro—Ha sido castigado alguna vez aquí?

Preso—Dos veces, Excelencia.

Ministro—Y por qué?

Preso—El señor Jefe le podrá informar.

Ministro—(al Jefe) Por qué castigaron á este hombre?

Jefe—La primera vez por disposicion del Ministro de Gobierno, y la segunda por orden del señor brigadier Puédelotodo.

Ministro—Y con cuántos azotes?

Jefe—Con quinientos cada vez.

Ministro—By God! qué bárbaros y qué crueles! Vaya con Puédelotodo...! Go to hell! Vaya con Portugal... Blady ráscas!

Jefe—(Qué serán esos juramentos en inglés?)

Presidente—(pálido de susto, al oido del Ministro) Modérese, por Dios, que si lo sabe el caporal..

Ministro—To be or not to be, that is the question. Ó ser ó no ser, esta es la cuestion, señor Presidente.

Presidente—(Temblando). Siga vd. sus preguntas.

Ministro—(al preso de los mil azotes). Y sabe el Juez de su causa que le pegaron á vd?

Preso—No se me sigue ninguna causa, señor Ministro.

Ministro—Y presume vd. el motivo de su prision?

Preso—Me figuro que estaré aquí por haber dicho que el Prefecto de Maldotado se emborrachaba diariamente. Y juro á V. E. que esto es verdad; no hay dia de Dios que no se embriague el Prefecto. Supo este lo que yo había conversado, me mandó prender, me sacudió una patadaura, me hizo poner en el cepo de lazo, y luego me remitió atado codo con codo al taller.

Ministro—Con que el Prefecto de Maldotado es un droguista?

Preso—Y arma cada bochinche que dá miedo. Y despues que se mama, recorre los ranchitos y se pone á bailar con mulatas y negras, y á tocar la guitarra y á pagar.

El Presidente—(Lo mismito que yo. Ay! juna.)

Ministro—(Si lo hubiese sabido ántes....) Está bien, retírese. (A otro) Cuánto tiempo hace que Vd. vive en esta prision modelo?

Preso—Diez y ocho meses justos y cabales.

Ministro—Y á disposicion de qué Juzgado está?

Preso—De ninguno.

Ministro—(al Jefe) ¿Cómo es eso?

Jefe—Este hombre vino arrestado por orden del Ministro de Gobierno.

Ministro—(Qué administracion decente la de Puédelotodo! By God!) Y se imagina vd. porqué se encuentra en este lugar?

Preso—Hablaré con franqueza, señor Ministro, si V. E. me lo permite.

Ministro—Hable usted.

Preso—Había criado desde chiquita á una huérfana, que á los diez y siete años de edad y un mes ántes de que me pusieran preso, fué seducida por el comandante... (pronuncia un nombre.) Quejéme de este abuso al Jefe del Estado, que se me rió en los bigotes, y luego me echó de su presencia con cajas destempladas. Entónces me dirigí al Ministro de la Guerra y me sucedió lo mismo. En seguida expuse mi reclamacion al Ministro Corbata Blanca, quien, por toda respuesta, llamó á un ayudante que me condujo al taller. En resumen, señor, la muchacha fué seducida y á poco abandonada, y yo obtuve, en vez de la justicia que había pensado conseguir, la humillacion, la vergüenza y la cárcel...

Acto 3.º

ESCENA UNICA

El Presidente, el Ministro y el Jefe del taller

Ministro—To be or not to be, that is the question. Ser ó no ser, ya lo dije á V. E.

Presidente—(Seamos hombres una vez). Ordene, señor Ministro, que pongan en libertad á todos los presos que no están á disposicion de los Juzgados del Crimen.

Ministro—(al Jefe). Cumpla inmediatamente la orden, señor Jefe. (*Este se retira.*)

Acto 4.º

(*Los presos salen en libertad cantando á coro*)

Gobierno justo y decente
Se titulaba el pasado—
¡Qué paparrucha insolente,
¡Qué mentir tan descarado!
¡Y qué sarcasmo impudente!
¿Qué decencia y qué justicia
La que reinaba en Haití?
La decencia era ficticia,
Y un cabo de la milicia
Era más juez que un cadí.

Gobierno honrado y moral
Se titulaba tambieu;
Y ántes de subir á tal
No tenia ni un vinten,
Y ahora es grande su caudal.

Moral! ¿y las concesiones
Para establecer ruletas,
Que daba á sus *adulones*?
Y otras y otras muy secretas
Que prodigaba á montones?

Y no obstante, algunos diarios
Le tributaban loor,
Mediante buenos salarios—
¡Periodistas mercenarios,
Sin vergüenza y sin honor!
¡Malditos sean, malditos
Los infames escritores,
Y los gobiernos precitos,
Fundadores de garitos,
De la patria *fundidores*!

Obras, obras son amores...

El Gobierno del 15 de Marzo, que le constituyen cinco títeres manejados desde su casa por el Coronel Latorre—tal es á lo ménos la opinion de los maliciosos—se parece al maestro andaluz que decia á sus alumnos: *chiquiyos, sor-dao se es ribe con ele*, ó al sacerdote aquel que predicaba:

—Mis amados oyentes, sed morales, sed caritativos; así nos lo ordena Dios. Cumplis fielmente sus mandatos, sercis felices la tierra y en el cielo.

—Pero, padre, interrumpió un oyente, ¿nos aconseja que seamos caritativos, castos morales, y por qué no nos da el ejemplo?

—Haced lo que yo os digo y no lo que yo os hago, replicó el buen cura. Y siguió predicando como si tal cosa.

Lo mismo pasa con el Gobierno que suena en apariencia segun los maliciosos, al del Coronel Latorre. El Gobierno habla al pueblo por la boca del Ministro Mac Eachen:

«Las intenciones y propósitos que animan al Poder Ejecutivo, son: respetar los preceptos constitucionales y los mandatos de la ley, sin distincion alguna, pues con el cumplimiento de estos por gobernantes y gobernados, la autoridad se robustece, la paz pública se consolida, y finalmente, se satisfacen todas las aspiraciones legítimas de la opinion pública.»

—Y por qué Vucelencia es el primero en llamar á la Constitucion?, replican los gobernados. Y calla como un muerto el señor Ministro, que le va en zaga á su antecesor en eso de escribir notas y circulares y otras pamplinas de este jénero. Y ponemos pamplinas, por lo que reza un refrán: obras son amores, que no buenas razones.

En efecto, cumplida la ley por gobernantes y gobernados, la autoridad se robustece, la paz pública se consolida, y se satisfacen todas las legítimas aspiraciones de la nacion, una de las cuales, y quizá la primera, es que las representaciones bufas terminen de una vez. Ya nos tienen cansados los sainetes y pantomimas.

Pero la ley que aquí ha empezado á cumplirse es la del embudo: lo ancho para los gobernantes y lo angosto para el pueblo; pues el mismo que S. E. el Ministro hablaba, por boca del Jefe del taller, de las intenciones y propósitos que animan al Gobierno, salia á luz la resolucion notando á los Jefes Políticos, resolucion que pega una bofetada al artículo 119 del Código fundamental.

«Para ser Jefe Político de un departamento se necesita: ciudadanía en ejercicio; ser vecino del mismo departamento con propiedades, cuyo valor no baje de cuatro mil pesos, y mayor de treinta años.» Esto dispone el artículo 119 de la Constitucion, que el Gobierno ha prometido cumplir estrictamente.

¿Y son vecinos de los departamentos que se han cabido en lote, don Antonio Gonzalez Roca, y don José Etcheverry, y don Juan José

Herrera, y don Vicente Garzon, y don Justinia no Salvañach, y don Benigno Carámbula, y don Angel Furiás, y don Nicasio Galeano, y don Eliseo Chaves, y don Corulio Pereira, y don Vicente Maciel? Bien dice el proverbio: allá van leyes donde quieren reyes.

—Chiquillos, dice el gobernante á los gobernados, sordao se escribe con ele; esto es, hagan lo que yo les digo y no lo que yo hago. Y despues ruega á los Jefes Políticos (¡el superior rogando al inferior!) «que observen una marcha ejemplar y en todo sujeta á la ley;» y apénas concluye de firmar ese ruego, borra con el codo lo que habia escrito con la mano. ¡Buen principio!

—Sed morales, sed caritativos, sed castos, mis amados oyentes.

—Pero, padre, por qué no nos da el ejemplo? Por qué no nos da el ejemplo, señor Ministro Mac Eachen? Obras, obras son amores, que no buenas razones. No se diga del sucesor de don José María Montero, el hijo de su papá, que no tiene obra buena ni palabra mala, aunque en nada de lo que ha suscrito lleve la palabra el señor Mac Eachen, sinó el otro, el Salsilli que maneja los titeres. Y valga lo que se susurra por ahí.

Si la autoridad quiere robustecerse, si quiere que la paz se consolide, pero no apoyada en las bayonetas sino en la opinion pública; si quiere, por fin, satisfacer las aspiraciones legítimas del pueblo, déjese de imitar al maestro andaluz y al cara, y sea la primera en observar los preceptos constitucionales y los mandatos de la ley, sin distincion alguna.

COSAS DE NEGRO

Es el *Taller Nacional*
Una institucion moral,
Y fué fundado por el
Gobierno Provisional
Del ilustre Coronel.
Cuyo gobierno, según
D. Francisco y Arteaga,
Y otros pedazos de atun,
Que escribían, por la paga
Se entiende, para el comun:
Era un gobierno ilustrado,
Y purísimo y decente,
Digno de ser alabado,
Y aplaudido y acatado,
Urbi et orbe, eternamente.
No obstante, la oposicion
Dice pestes (sin razon,

Claro está) de ese Gobierno,
Que ponía sobre el cuerno
De la luna *La Nacion*.
¡Que oposicion tan cruel!
¡Cómo habla con odio infando
Del ilustre Coronel!
¡Y como vá rastreando....
Y descubriendo el pastel!
Cómo escribe recio y mal
Sobre el taller nacional!
Y entre los que hacen mal tercio,
Está *El Diario del Comercio*,
Que así se expresa. (Textual.)

«Cuando el dictador Latorre creó el *Taller Nacional*, fuimos bien pocos los ciudadanos que veíamos en esa nueva cárcel una amenaza permanente á las garantías individuales...

«¡Cuántas personas podríamos nombrar que han aplaudido el *Taller Nacional*, y cuántos nombres propios tambien podríamos citar, que sin pesar sobre ellos ni la sospecha del crimen ni del robo, han sido destinados á esa cárcel vejatoria en que el hombre al pisar la puerta era ya afrentado!

«Cuántos hombres, no sabemos si buenos ó malos, sin órden de juez competente han sido llevados á esa cárcel, para despues conducir sus cuerpos al cementerio!

«Una vez que la misma autoridad cometia el crimen, la prensa publicaba una sumaria informacion del hecho, en que se decia que tal ó cual individuo habia hecho armas contra sus guardianes, y estos se habian visto obligados á ultimarlo.

«Esto sucedia en algunos casos, pero en otros el misterio ha cubierto con su espeso velo los nombres de aquellos desgraciados, victimas de la barbarie, supuesto que ninguna ley ordenaba la ejecucion»

¿Por qué no acusa este artículo el señor Fiscal del Crimen?

En un colegio de niños.

Alumno—Maestro, me permite vd. que le haga una pregunta?

Maestro—Con mil amores, chiquillo.

Alumno—¿Quiere explicarme lo que significa máximo?

Maestro—Máximo significa lo superlativamente grande; lo que excede á todo en su línea, lo que no tiene mayor en su especie.

Alumno—Ay! querido maestro, y cuán equivocado está usted!

Maestro—(Mirando severamente al alumno). Con qué estoy equivocado?

Alumno—Sí, señor, y perdone la franqueza.

Maestro—(Conteniéndose). Con qué máximo no significa lo que acabo de explicarte?

Alumno—(Resucitamento). No, señor.

Maestro—(Con ira) Pues entonces defíneme la palabra.

Alumno—(De un modo socarrón). Yo no la definiré, mi querido maestro, por ser un ignorante, pero si le aseguro que conozco á un máximo que tiene mayores que él en su especie, si corresponde á la humana, y lostiene á centenares, tanto en lo moral como en lo intelectual y en lo físico; un máximo que no excede á nadie ni en virtudes, ni en glorias, ni en proezas, ni en instruccion, ni en nada; un máximo, por fin, que es superlativamente mínimo.

Maestro—Y ese máximo?...

Alumno—(Sonriéndose) Es el actual ministro de la Guerra.

Maestro—(Qué muchacho tan pillo! ¿Quién sabe si andando el tiempo no llegará á dictador?)

Julepe—Sabe que estoy por hacer mi renuncia?

Veleta—Es posible, doctor?

Julepe—(exhalando un suspiro). Es muy posible, Veleta.

Veleta—(Ay! mis changuitas! ¿Se lo habrá ordenado Puédelotodo?) ¿Y será una indiscrecion preguntarle los motivos?

Julepe—De ninguna manera.

Veleta—Entonces, doctor, por qué piensa renunciar?

*Julepe—Porque anoche leí en *El Ferro Carril*.... Solo al recordarlo me estremezco.*

Veleta—(Con ansiedad). Qué leyó V. E?

Julepe—Que César había sido asesinado....

Veleta—(Interrumpiendo y con tamaño susto). César.... asesinado.... ¡Jesus! Ave Maria Purísima! Vucencia ha de haber leído mal. Si ayer ví á César en su propia casa.... Y tan tranquilo que está V. E.... ¿Me habrán engañado estos ojos pecadores?

Julepe—Eh! no sea bruto, que me refiero al César romano, y no al romo ú obtuso que vd. sabe.

Veleta—Alabado sea el Padre y el Hijo y el Espíritu Santo! Amen. Con qué no se refiere al romo ú obtuso? (Ya le contaré lo que dice el doctor. Y de qué distinto modo se expresa delante del caporal!)

Julepe—Pues anoche leí en la novela que publica el papel de José Maria....

*Veleta—Ya sé, ya sé, la novela se titula *Amores célebres*.*

*Julepe—Sí, *Amores célebres*. Anoche leí que César había sido asesinado el mismo dia que me eligieron...*

Veleta—Es verdad, en los idus de Marzo.
Julepe—Que corresponden al 15, segun el otro modo de contar.

Veleta—Pero es que entre los romanos diverso el cómputo de los meses.

Julepe—Sin embargo... Vd. sabe que soy persicioso. Por otra parte, Veleta, no es que Sila abdicó el 13.

Veleta—Cuál Sila, señor? El Dictador romano?

Julepe—El otro, el caporal, no se hazonzo. Y vd. no ha de ignorar que el 13 número funesto.

Veleta—Pues por lo mismo debía V. E. tenerse en sus trece, es decir, continuar con sartén por el mango. (Este es más flojo que

Julepe—Lo pensaré con más calma.

Tomamos del *Ecos del Progreso*:

«La renuncia que presentó el administrador de la Loteria de Montevideo, señor Barretero, le fué aceptada. Sin duda en mérito á sus buenos servicios.

«Esto debió ser efecto de aquello»

Claro está.

— Dicen que en Cerro Largo se ha descubierto una mina.

— De carbon de piedra?

— No, de oro. Y aseguran que lo hay en abundancia. Cómo se enriquecerán los que la ploten!

— No tanto como se han enriquecido los que han explotado otra.

— En Tacuarembó?

— En Montevideo.

— No sé que haya minas en Montevideo.

— Tonto! me refiero á la del Tesoro público. Esta sí que es mina inagotable. Mira tú cómo los han explotado, y no obstante todavíahay duece lo suficiente para que muchos vivan holgura.

— ¿Y quiénes la han explotado?

— Los que ántes de descubrirla no tenían nada. Bre qué caerse muertos, y hoy tienen casas, carruajes y quintas y campos y estancias. Legate los señala con el dedo, y tú no los conoces.

De *La Tribuna Popular*:

«Hay entre nosotros, desgraciadamente, muchos que no cumplen con el apostolado de la prensa. Hemos visto á uno de ellos, sostenido del doctor Ellauri, pasarse á la oposicion en el momento en que se le retiró una subvencion mensual que le pagaba el Estado. Y

mismo diario despues aceptar un redactor ridículo por una suma mensual que se le pagaba. »
No se crea que el diario á que alude *La Tribuna* es *El Ferro-Carril*. Tampoco se crea que don Justo Maeso es el redactor ridículo á que se refiere.

Dice un periódico:

«Se nos ha asegurado que el señor Fariní, presidente de la comision del Hospital de Caridad, ha presentado renuncia de ese puesto.»

Es lástima... que no la haya presentado mucho antes.

Y le aceptarán la renuncia al señor Fariní?

¡Qué hombre honrado y pundonoroso es don José Pedro (a) *Cobre falso*!

Habrá hecho su renuncia á consecuencia de lo que se habló respecto de la Loteria de cien mil *morlacos*, que se quedó en la casa?

Hemos cambiado de administracion política, pero no de sistema de gobierno, porque siguen cometiéndose tropelias y abusos á cada paso.

Verdad es que, segun los diarios de la oposicion, el doctor Vidal es sólamete un maniqué del Coronel Latorre.

Pero sea maniqué ó Presidente de la República, es menester que lea la siguiente denuncia que publica *La España*.

«El individuo Pedro Esteche, portero del Club Científico conocido con el nombre de *Sociedad Universitaria*, fué hace algunas noches conducido por las levas al cuartel del batallon 2.º de Cazadores.

«La madre se presentó en el cuartel inmediatamente que tuvo noticia de este suceso, con el objeto de sacarle de allí, y no ha podido obtener el resultado que se proponia, permaneciendo aún en el cuartel el individuo á que hacemos referencia.

«¿Este hecho necesita comentarios? Tiene algún derecho para arrebatar su libertad á un ciudadano honesto y pacífico?»

Sí, lo tiene, en mi opinion,

Un jefe de batallon,

Que hoy, en la tierra oriental,

Es más que el doctor Vidal.

El Coronel Santos es ministro de la Guerra y al mismo tiempo jefe del 5.º batallon de Cazadores y del escuadron de Artilleria.

De modo, que estando al dicho vulgar, *todo queda en casa*.

¡Qué hombre de energia es don Pancho Anzuino!

¿Cuándo se pondrá los pantalones S. E.?

Noticia un diario que en Colon (provincia de Entre Rios) fueron muertos dos hermanos Decoud, por un oficial de Artilleria, á causa de haberse resistido á la autoridad.

Esto no ha sucedido aquí ni en los felices tiempos de la Dictadura.

¡Qué habia de suceder! O sino que lo digan los órganos ministeriales subvencionados.

Dicese que las viudas de Mayada, Frenedoso, Ibarra, Bergara y otros prójimos que *desaparecieron* sin saberse de qué manera, se han presentado al Ministerio de Guerra y Marina solicitando cédula de viudedad.

Veremos lo que resuelve el Coronel Santos.

He aquí en qué términos elevó su renuncia don Adolfo Latorre el prestamista.

«Honorable Cámara de Senadores.

«Teniendo que ausentarme con frecuencia de la capital, y siéndome por esta razon de todo punto imposible continuar desempeñando el cargo de senador, con que he sido honrado por el departamento del Durazno, vengo por medio de la presente á rogar á V. E. que se digne aceptar la renuncia indeclinable que hago de dicho cargo.»

Don Adolfo Latorre dice que el departamento del Durazno le honró con la Senaduría.

Hay honras que *reventan*, como los cumplimientos de que hablaba el portugués. Porque, la verdad ante todo, quien honró á don Adolfo Latorre con el cargo de senador, no fué el departamento del Durazno sino el Gobernador Provisional.

Déjese, pues, de mojígangas don Adolfo, que ya es muy viejo para representar *el papel del pavo*.

—Sabes en qué se parecen

Los tiranos y las rocas?

—En mi sentir... — Adelante.

—Se parecen en dos cosas.

—Es verdad, y cuáles son?

—La primera, en su notoria

Tenacidad ó dureza.

—Perfectamente, y la otra?

—En que á rocas y tiranos

Les hace saltar... la pólvora.

—Conqué eso les pasó á los Gutierrez?

—Sí, señor, el pueblo de Lima hizo un auto de fé con ellos.

—¿Tendrá noticia de este caso el Coronel Latorre?

— Aunque la tenga, qué le importa? El Coronel Latorre es agalludo.

— También eran agalludos los Gutierrez. Si yo fuese amigo de don Lorenzo, le aconsejaría que se fuese á Europa.

— Por lo que *potes contingere*, como dice Maiciel?

— Leemos en un diario de Paysandú:

«Aprehendióse aquí á un individuo por robar una corona, y pasada la causa al juez respectivo, éste lo ha sumariado por delito de *abigeato*.

«Mañana sucederá que el que robe un queso, será también sumariado por delito de *abigeato*, porque el queso sale de la vaca: ergo, *abigeato* tenemos».

¿Y los que roban á la *vaca lechera*, por cuál delito serán sumariados?

NOTA—No hay alusión personal á los exgobernantes de la República Uruguaya.

— Es cierto que la Junta no quiso admitir la renuncia del administrador de Lotería?

— Calle usted, inocente! La renuncia no fué presentada; así es que mal pudo ser admitida.

— Pues me habían dicho que el señor Fariní la tenía en su poder.

— Si esto es verdad, don José Pedro *se la comió solo*, sin dar cuenta á la Junta, lo que no es sorprendente, porque el señor Fariní es tan *comilon* como Heliogábalo.

— Ya, ya. Y cuando *vomitará* todo lo que ha comido?

— Ese es otro cantar. Tiempo al tiempo.

El Ministro Mac Eachen mandó poner en libertad á varios individuos que estaban presos en el taller de adoquines.

¿Qué causas motivaron la prision de los mencionados individuos? El señor Mac Eachen *las sabe*.

Ahora sería conveniente que hiciera una visita á los *Asilos Maternales* fundados por el Gobierno Provisional.

Visite esas casas, señor Ministro, y también sabrá cosas tan *buenas* como las del taller.

Se susurra que el Ministro de la Guerra, Coronel Santos, fué uno de los que más se empeñó en que se aceptase la renuncia presentada por el Jefe Político de la Colonia.

Agréguese que se fundaba para ello, primeramente, en que el Jefe Político de la Colonia tiene el nombre de Máximo, y en segundo lugar, el apellido de Blanco.

Aborrezco á todos los *Blancos*, cuentan que decía el Ministro de la Guerra, y no quiero haya sino un *Máximo* en el Gobierno de la pública; y ese Máximo soy yo.

Y si, lector, dijeres ser comento, Como me lo contaron te lo cuento.

El doctor Vidal ha hecho poner un *surtidor* en la sala de su *choza* de los Pocitos, que S. E. le *choza* á la casa que ha mandado construir ese paraje.

Para qué habrá hecho poner el *surtidor*? vez para refrescarse todas las veces que el Ministro le dé dolores de cabeza, como se ha de dar á menudo?

En este caso, valiera más que hubiese ordenado que le hicieran un estanque..... y que tirase á él.

De *La España*:

«Días pasados, al publicar una noticia en la cual manifestábamos que habían dispersado los caballos de un carruaje por la calle del Sarriena, decíamos que nos pareció que era la volanta del señor Susviela.

«Hoy, mejor informados, debemos manifestar que la volanta referida es de propiedad del señor Juan Travieso».

Entonces no hay que extrañar que los caballos hayan hecho *travesuras*.

Otra cosa hubiesen hecho si pertenecieran al señor don Agustín.

— Qué cosa, pregunta un lector?

— Locuras. ¿Qué más iban á hacer los caballos del señor Susviela?

Copiamos de *El Paysandú*:

«La enfermedad conocida con el nombre de *lactoritis*, está tomando un carácter alarmante entre nosotros...

«Felizmente, y según nos aseguran los hombres de la ciencia, la lluvia que ha caído en los últimos días ha sido causa de que esa mala enfermedad amengüe un tanto.»

Dichosos los habitantes de Paysandú, que están atacados de *difteritis*, como llama *El Bolo* á la enfermedad, y tienen la esperanza de que pronto desaparezca con las lluvias.

Nosotros sí que nos podemos llamar desgraciados, por estar padeciendo una *lactoritis* que no desaparece con lluvias ni nada.

Es decir, nuestra *lactoritis* desaparecerá con una lluvia de fuego y plomo. ¿Pero, cuándo?